

¿QUÉ HACER EN CASO DE SUFRIR MALOS TRATOS O AGRESIONES SEXUALES?

¿QUE SON LAS OFICINAS DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS?

1. **Conserva la calma.** Piensa que no estás sola. La Policía y la Guardia Civil están para ayudarte y protegerte. No aguantes en silencio ni seas tolerante con tu agresor. Denuncia los hechos inmediatamente. Tu denuncia afianza tu seguridad y previene futuras agresiones a ti misma o a otras mujeres.
2. **Avisa a la Policía o a la Guardia Civil** más próxima o acude personalmente a tu dependencia policial más cercana. En tu declaración serás atendida por personal especializado.
3. **No modifiques tu aspecto.** No te laves ni laves tu ropa. No alteres el lugar de agresión. Son pruebas. Aporta la identidad o la descripción de tu agresor y cuantos datos consideres de interés para la investigación.
4. Serás reconocida por **personal médico** que atenderá y curará tus heridas, certificará tus dolencias, incluso las que a simple vista no sean apreciables, y te administrará medicamentos para prevenir contagios, embarazos no deseados o infecciones.
5. Formalizada tu **denuncia**, solicita justificante de la misma o copia de tu declaración. Te informarán sobre los derechos que te asisten como víctima y de las asociaciones y servicios sociales de tu zona, para acceder a posibles ayudas pensadas para ti.
6. El personal encargado de la **investigación policial** que siga tu caso, te informará de la evolución del mismo y sobre cualquier suceso de importancia, siempre que no interfiera con las investigaciones.
7. Si tienes problemas, si te amenazan o te sientes insegura, avisa inmediatamente. La Ley y los Cuerpos policiales garantizan **tu seguridad y tu protección**.
8. **Denuncia cada situación** del maltrato o agresión sexual de la que seas víctima en cuanto se produzca. Si has denunciado este tipo de hechos en otras ocasiones, comunícalo.
9. Mantente en contacto con la Policía y colabora con ella. **No temas testificar y reconocer a tu agresor.**
10. Recuerda que la interposición de la denuncia es un derecho y un deber de la víctima a fin de **evitar nuevas agresiones**.